

Boletín Informativo N° 106

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Noviembre 2023

Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

Unión Europea puso en marcha el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono

La gran barrera comercial verde con la que Europa busca equilibrar el costo económico de su transición energética con el resto del mundo ya se puso en marcha. La Unión Europea comenzó a implementar este domingo el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, una política comercial para cobrar tarifas a los productos importados intensivos en emisiones de carbono. En esta primera fase de implementación comenzará a regir sobre el sector eléctrico y otros cinco sectores industriales, para en un futuro incluir a otras importaciones de energía, como LNG, petróleo y combustibles.

El Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM por sus siglas en inglés) es una política comercial pensada para compensar el creciente costo económico que las industrias europeas están afrontando por invertir en reducir la huella de carbono en sus procesos productivos. La compensación consiste en incrementar el precio de los productos importados que tienen una elevada huella de carbono.

El mecanismo se centrará en esta fase inicial en las importaciones de seis sectores industriales intensivos en carbono: hierro y acero, cemento, fertilizantes, aluminio, generación de electricidad e hidrógeno... las empresas extranjeras en esos sectores tienen que recopilar datos de emisiones e informarlos en un registro gestionado por la Comisión Europea para poder continuar exportando a Europa.

Adicionalmente, los importadores de esos productos a partir del 1° de enero de 2026 deberán declarar anualmente la cantidad de bienes importados en la U.E. el año anterior así como sus emisiones de carbono incorporadas.

Fuente: [ECONOJOURNAL](#)

ACUMAR: Las empresas con Nivel de Incidencia Ambiental igual o mayor a 40 deben actualizar sus datos en REAMAR

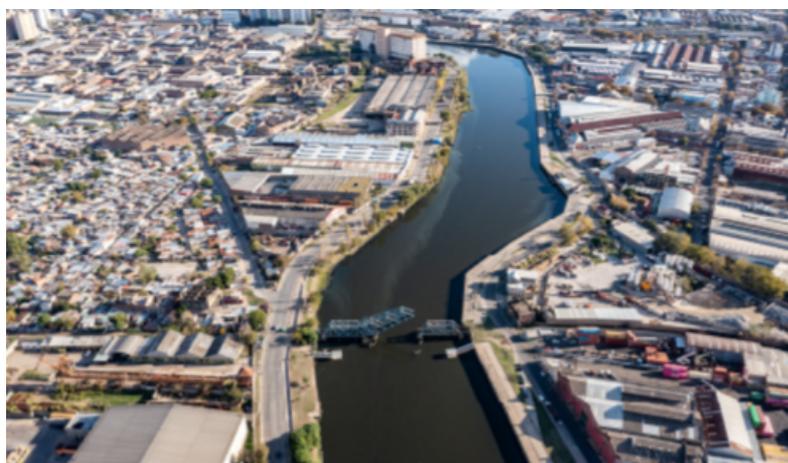
Los establecimientos productivos, comerciales o de servicios de la Cuenca con un Nivel de Incidencia Ambiental (NIA) igual o mayor a 40 tendrán la obligación de realizar la actualización de su Declaración Jurada Electrónica (DJE) en el Registro de Establecimientos y Actividades de la Cuenca Matanza Riachuelo (REAMAR) tendrán como plazo desde el 15 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El registro y la actualización de datos es obligatorio, gratuito y online, por lo que todas aquellas empresas de la Cuenca que incumplan con la actualización de datos en los plazos establecidos recibirán una sanción económica. Cada empresa puede chequear su NIA en la primera página de su Declaración Jurada del REAMAR realizada, en la sección “Datos del Establecimiento”.

En la web de ACUMAR está disponible para la visualización o descarga un manual instructivo con el paso a paso del proceso de carga de la Declaración Jurada, que permite conocer anticipadamente el sistema y la información que será solicitada.

Asimismo, se estará brindando una capacitación sobre el tema el próximo 27 de noviembre.

Para más información, dudas o consultas se puede acceder a las preguntas frecuentes sobre REAMAR o escribir a consultasreamar@acumar.gov.ar



Fuente: [Futuro Sustentable](#)

Mendoza: Construcción de seis parques solares con una inversión de U\$S450 millones

Mendoza sumará seis nuevos parques solares, con inversiones por U\$S 450 millones. Fueron aprobados para inyectar energía a la red por el Mercado a Término de Energías Renovables de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (Cammesa).

Estarán en Luján de Cuyo, Las Heras, Malargüe y San Rafael.

Son parques fotovoltaicos por un total de 450 megavatios (MW) que se inyectarán a la red nacional.

Las obras son:

- Luján de Cuyo (Parque Solar Aconcagua). Con capacidad total 90 MW, el parque fue proyectado y planificado por Emesa y es desarrollado por Aconcagua Energía, que por el acuerdo de Cammesa comenzará inyectando 25 MW a la red.
- Malargüe. Cercano a la ciudad cabecera de ese departamento, será construido por Aconcagua Energía, con capacidad de generar 25 MW. Este proyecto, diseñado también por Emesa, comenzará inyectando 20 MW a la red.
- Anchoris. Este parque fue planificado y desarrollado por Emesa, con capacidad para generar 115 MW, que por el acuerdo con Cammesa se inyectarán en su totalidad a la red. Será ejecutado por Genneia, una empresa especializada en energía renovable.
- El Quemado. Con capacidad para generar 400 MW, este parque ubicado en Las Heras fue proyectado por Emesa y adjudicado a YPF Luz. Por el acuerdo con Cammesa, inyectará 100 MW a la red.
- Los Molles (Malargüe). Tendrá capacidad de generar 90 MW y será ejecutado por Genneia.
- San Rafael. Tendrá capacidad de generar 100 MW y será desarrollado por Genneia.

De todos estos proyectos, 125 MW están en ejecución y el resto comienza a ejecutarse entre finales de este año y el próximo, luego de la adjudicación a las empresas que se harán cargo de los parques.

Fuente: [Diario Uno](#)

Córdoba: La Provincia ya entregó más de 280 certificados ambientales a empresas

Con el objetivo de seguir impulsando el sector productivo de nuestra provincia siguiendo criterios de sustentabilidad, la Secretaría de Ambiente entregó más de 280 Certificados Ambientales a empresas y responsables de emprendimientos que cumplen con la normativa vigente.

La cartera ambiental, dependiente del Ministerio de Coordinación, otorga el Certificado Ambiental luego de haber realizado una Auditoría Ambiental, que consiste en un procedimiento que incluye un monitoreo de las actividades de la empresa en relación a su impacto en la calidad del aire, el suelo, el agua, la generación de efluentes líquidos y residuos sólidos, entre otros indicadores.

La auditoría también contribuye a optimizar las condiciones actuales de la empresa, ya que, cuando los técnicos visitan los establecimientos, evalúan estrategias para alcanzar la eficiencia energética y gestionar residuos con el objetivo de reducir los costos, optimizar recursos, disminuir la huella de carbono, entre otros beneficios.

Asimismo, una industria que recibe la certificación ambiental obtiene un aval de que su producción es sustentable, y tiene mejores posibilidades para acceder a la promoción industrial y a mercados que exigen este tipo de cumplimiento ambiental para la exportación de los productos. El Programa de Acciones Sustentables es una iniciativa que impulsa la Secretaría de Ambiente y a través de la cual, las empresas que participan pueden acceder a créditos verdes otorgados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para implementar buenas prácticas ambientales y energéticas.

Aquellas empresas interesadas en gestionar el Certificado Ambiental, pueden iniciar el trámite de manera online a través de Ciudadano Digital, de acuerdo al proceso de simplificación y modernización de la administración pública que lleva adelante el Gobierno de Córdoba.

Fuente: [Ambiente Córdoba](#)

Disposición SRT 01/23 – Programas de Seguridad en Obras Digitales

Nación. Fecha de publicación: 24/10/2023

Aprueba el “Procedimiento de control de los programas de seguridad para las obras en construcción presentados en forma remota”.

[Link de la Disposición: CLIC AQUÍ](#)

Resolución APRA N°227/23 - Sitios potencialmente contaminados

CABA. Fecha de publicación: 05/10/2023

Aprueba el “Procedimiento para la Evaluación de Sitios Potencialmente Contaminados y su Recomposición Ambiental”, el “Procedimiento para Extracción y Excepción de Extracción del Sistema de Almacenamiento Subterráneo de Hidrocarburos (Tanques, Cañerías y Accesorios) - SASH, o para la Extracción y Excepción de Extracción del Sistema de Almacenamiento Aéreo de Hidrocarburos (Tanques, Cañerías y Accesorios) - SAAH”, entre otros.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Descargar Matriz Legal

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

<p>El Hidrógeno como oportunidad industrial</p>	<p>Seminario: Oportunidades y Desafíos de los Plásticos en el marco de la Economía Circular</p>	<p>Acceso al mercado europeo y oportunidades de financiamiento para PyMEs argentinas</p>	<p>Capacitaciones REAMAR 2023</p>
<p>Fecha: 8 de noviembre, 15:00hs</p>	<p>Fecha: 22 de noviembre, 10:00hs - 11:30hs</p>	<p>Fecha: 29 de noviembre, 10:00hs - 11:30hs</p>	<p>Fecha: 27 de noviembre, 10:30hs</p>
<p>Lugar: Virtual y Presencial, Adolfo Alsina 1609 2do piso, CABA</p>	<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>	<p>Lugar: Virtual</p>
<p>Organiza: ADIMRA</p>	<p>Organiza: ACELERA</p>	<p>Organiza: ACELERA</p>	<p>Organiza: ACUMAR</p>
<p>Consultas: comunicaciones@dimra.org.ar</p>			<p>Consultas: consultasreamar@acumar.gov.ar</p>
<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>	<p>Inscripción: CLIC AQUÍ</p>

Visita de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

El jueves 26 de octubre recibimos la visita de Stefan Landauer, representante de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), con quien estuvimos analizando los resultados del proyecto global “Iniciativa Eficiencia de Recursos y Acción Climática - IREK II”, primer trabajo que vincula a ambas instituciones y que a lo largo de dos años nos permitió fortalecer capacidades internas, capacitar a las industrias metalúrgicas en la materia y proyectar medidas de eficiencia de recursos y descarbonización para el sector. Entre los resultados se mencionaron:

- La publicación del informe: Hacia la eficiencia de recursos y la descarbonización en Argentina en el sector metalúrgico.
- El desarrollo de cuatro ediciones del “Curso eficiencia de recursos en la industria metalúrgica”, con más de 100 inscriptos.
- La publicación del Manual de capacitación y guía de casos de eficiencia de recursos.
- La edición del video de un caso de eficiencia de recursos de la empresa ADOX S.A.
- Visitas a empresas metalúrgicas.
- La presentación en el XXX Congreso Internacional Ambiental, en México.
- La actividad de formación de formadores a profesionales del Instituto Estatal de Capacitación (León, México).

El balance fue muy positivo, habiendo alcanzado los objetivos planteados. Deseamos continuar trabajando los próximos años en nuevos proyectos junto a GIZ para seguir aportando a la sustentabilidad de nuestras industrias.



Proyectos finalistas de la 3° edición del Concurso de Innovación 4.0 para PyMEs

ADIMRA y la Fundación Empretec Argentina, con apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Emprendedor, anunciaron los proyectos finalistas de la 3° edición del Concurso de Innovación 4.0 para PyMEs orientado a potenciar proyectos que desarrollen o implementen soluciones aplicadas de Industria 4.0, el cual repartirá \$3.000.000 en premios.

Los proyectos finalistas son:

- **002 Nanotica Agro (San Martín, Buenos Aires) - Startup basada en la aplicación de nanotecnología a la agricultura.** A partir de la nanotización de agroquímicos, propone reducir la cantidad de productos químicos necesarios para el control de plagas y enfermedades en los cultivos, al mismo tiempo que mejora su eficacia y durabilidad, mitigando su impacto en el medio ambiente.

- **032 AIMU (Anisacate, Córdoba) - Desarrollo y fabricación de robots móviles autónomos** para el transporte de partes e insumos en procesos de fabricación industrial, con capacidad de funcionamiento semiautomático, mediante la interacción humana, o totalmente automático con conexión inalámbrica a través de un controlador lógico programable.

- **188 UGV (Gualectuaychú, Entre Ríos) - Desarrollo de vehículos terrestres no tripulados, de motorización eléctrica y dotados de baterías de litio,** con la capacidad de ser programados para que cumplan diferentes actividades relacionadas al control y la seguridad en distintas industrias. Está equipado con una plataforma móvil con orugas, cámaras y sensores de gases.

- **272 Trazabilidad de Fabricación basada en Blockchain (Villa Martelli, Buenos Aires)** Desarrollo de una aplicación móvil basada en blockchain, integrada a un dosímetro digital, para el registro de las dosis gamma existentes durante las operaciones de fuentes radiactivas realizadas en la gammagrafía industrial, con el fin de proteger la salud y seguridad de las personas operarias de dichas fuentes.

- **284 Bionirs (Tandil, Buenos Aires) - Startup basada en el desarrollo de un mamógrafo óptico accesible, transportable y autónomo.** Este dispositivo de diagnóstico médico utiliza luz infrarroja para la detección temprana de cáncer de mama, a fin de abordar la evaluación y clasificación complementaria de lesiones de manera simple, eficiente y no invasiva.

Fuente: [Concurso 4.0](#)

Informe OIT - Simbiosis industrial en empresas argentinas y su impacto en el empleo

La simbiosis industrial es un fenómeno incipiente en Argentina, en el cual dos o más empresas se benefician mutuamente a partir del intercambio de residuos o subproductos para utilizarlos como insumos.

El informe indica que “a partir de datos de fuentes primarias y secundarias, construimos una reseña de casos de simbiosis industrial en diversas actividades económicas y áreas geográficas del país. Luego desarrollamos una metodología de análisis donde, combinando datos primarios de encuestas a empresas y datos secundarios de relaciones insumo-producto sectoriales y de estructura sociodemográfica de la fuerza laboral, estimamos el impacto cuantitativo y cualitativo de dos redes de simbiosis industrial: una en la provincia de Corrientes, donde se reutiliza el residuo de madera de aserraderos para generar energía eléctrica que estos aprovechan, y otra en la región pampeana, donde se reutiliza el suero lácteo para producir suero en polvo”.

Usando el caso de residuos de madera en Corrientes y de suero lácteo en la región pampeana, este estudio encontró que la simbiosis industrial genera un impacto positivo en empleo del 19 por ciento en el caso del suero y del 52 por ciento en madera. La simbiosis industrial efectivamente ocurre a la largo y ancho del territorio argentino y en una amplia diversidad de sectores económicos.

Descargar archivo: [CLIC AQUÍ](#)



Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!



Lic. Mariana Arrazubieta

 0810-345-9060 (Int. 2178)
 marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González

 0810-345-9060 (Int. 2133)
 egonzalez@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

[Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA](#)

 [@RedADIMRA](#)  [ADIMRA](#)  [ADIMRA #Oficial](#)  [@RedADIMRA](#)  [@ADIMRA](#)

